

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0083 FFIE DE 2023**

FECHA DE CIERRE: 14 DE FEBRERO DE 2024				HABILITADO
PROPONENTE No. 06 - CONSORCIO LA POLA				
REPRESENTANTE LEGAL - PRINCIPAL: SERGIO ÁLVARO BELTRÁN COLORADO - C.C: 80.166.667 - SUPLENTE: JULIÁN FERNANDO VÉLEZ ARISTIZÁBAL - C.C: 79.779.536				
REQUISITOS		FOLIOS		OBSERVACIONES
INTEGRANTES	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERÍA S.A.S. (SIIMA INGENIERÍA S.A.S.)	INGENIERÍA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.		
NIT	900.078.573-4	900.284.451-3		
% PARTICIPACIÓN	51%	49%		
REPRESENTANTE LEGAL	JULIÁN FERNANDO VÉLEZ ARISTIZÁBAL C.C.79.779.536	SERGIO ÁLVARO BELTRÁN COLORADO C.C.80.166.667		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		4 AL 7 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		33 Y 34 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE		10 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	LA PROPUESTA NO REQUIERE AVAL TODA VEZ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		10 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación 14 de febrero de 2024)	CUMPLE	CUMPLE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobada,	NO REQUIERE	NO REQUIERE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	14 AL 21 Y 22 AL 31 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
RUP - PROPONENTES				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	40 AL 128 Y 129 AL 478 CARPETA 1 REQUISITOS	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	40 AL 128 Y 129 AL 478 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (9 de enero de 2024)	CUMPLE	CUMPLE	40 AL 128 Y 129 AL 478 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		36 AL 38 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes; Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		36 AL 38 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
b. Designación del representante; Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		33 Y 36 AL 38 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		36 AL 38 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%.	CUMPLE		36 AL 38 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES				
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	DORA ALBA GONZALEZ C.C. 51.864.081	CUMPLE	28 Y 515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	NO REQUIERE	515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	NO REQUIERE	515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A	515 AL 520 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo - Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica				
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	509 AL 513 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE		497 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT				
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE	499 AL 507 CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES	
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 20 de febrero de 2024
Criterios de Ponderación				
Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	SI		577 AL 608	0.25 PUNTOS CARPETA REQUISITOS Puntuación
Acreditación Mipyme	SI		612	0.25 PUNTOS CARPETA REQUISITOS Puntuación
Proponente es Nacional	NO		570	0 PUNTOS CARPETA REQUISITOS Puntuación (No se le otorga el puntaje, teniendo en cuenta que el proponente no cumple los requisitos establecidos en el numeral 7.4 de los CPC de la INVITACIÓN ABIERTA No. SA0083 FRIE DE 2023. Lo anterior, teniendo en cuenta que los miembros del Consorcio no acreditaron el origen nacional de la oferta o el derecho a trato nacional de conformidad con lo dispuesto en los CPC.

Evaluado por:

DARWIN GERARDO BALAGUERA URBANO
Profesional - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica